

2ª CONVOCATORIA

Programa Formación de Gestores de Innovación para la Empresa – FGIE

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- Promover la creación y el fortalecimiento de programas de postgrado que tengan como objetivo central la formación de gestores con competencias para diseñar, gestionar y desarrollar proyectos de innovación.
- Promover la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos que potencien las capacidades de innovación y de desarrollo tecnológico tanto en las empresas como en las instituciones científico-tecnológicas, cámaras empresarias y de desarrollo local.
- Propiciar la creación de perfiles profesionales que posibiliten y creen nexos reales entre el sector académico y el sector productivo, actuando como detectores de demandas, facilitadores de oportunidades tecnológicas, promotores de procesos de innovación empresarial y traductores de soluciones para el sector socio-productivo.

INSTITUCIONES ELEGIBLES

Instituciones de Educación Superior de gestión pública o privada, con o sin fines de lucro, legalmente constituidas según el marco regulatorio vigente de la Educación Superior del Paraguay y que se encuentren habilitadas para desarrollar y expedir títulos en el país.

Podrán postular en forma individual o asociada con una o más instituciones (universitarias o no universitarias) nacionales y/o extranjeras.

ADEMÁS...

Deberán evidenciar tener capacidad técnica, legal, administrativa y financiera para implementar el Proyecto Educativo.

Tener al menos una carrera de grado o programa de posgrado acreditado o en proceso de acreditación por la ANEAES (excepto aquellos programas no convocados) y habilitado por el CONES.

¿QUÉ TIPO DE POSGRADOS SE FINANCIARÁN?

Tipo: Diplomados que duren entre 220 y 250 horas reloj.

Modalidad: 100% a distancia.

Duración: hasta un año calendario al menos 8 horas semanales.

Titulación: la IES expedirá un Certificado de Aprobación.

Los Diplomados no requieren Habilitación por el CONES.

CONTENIDO MÍNIMO DEL DIPLOMADO

Marcos conceptuales y definiciones de la innovación:

- Ecosistemas de innovación.
- Definiciones y principios de la innovación en empresas.
- Fuentes de innovación.
- Innovación y emprendedorismo.
- Innovación, calidad y competitividad.
- Innovación transformativa, innovación colaborativa, innovación emergente, innovación inercial, innovación disruptiva, Innovación abierta.
- Sistema de innovación empresarial.
- Rol de las políticas públicas en procesos de innovación.
- Estudios de caso de empresas o clústeres innovadores.

Metodologías y herramientas para la gestión de la innovación:

- Design thinking aplicado a los negocios.
- Mapas de empatía.
- Metodología CANVAS para el diseño de la propuesta de valor y CANVAS de nueve bloques.
- Océano azul.
- Gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología.
- Gestión de la propiedad intelectual y transferencia de tecnología.
- Financiación, inversión y capital de riesgo.
- Business Intelligence.

Gestión de proyectos innovadores:

- Diagnóstico de la empresa e identificación de oportunidades para innovar.
- Diseño de Plan estratégico empresarial en el área de innovación.
- Porfolio de proyectos alineados al plan estratégico.
- Lineamientos para la elaboración de un proyecto de innovación.
- Modelo de negocios.
- Alianzas estratégicas.
- Viabilidad técnica y financiera del proyecto de innovación.
- Proyecto inicial estratégico de la empresa.

FINANCIAMIENTO

Se financiará hasta 90% del costo por estudiante y se requiere 10% de contrapartida.

Tope por estudiante: G. 6.000.000

Tope por IES: G. 300.000.000

Los programas adjudicados se presentarán como GRATUITOS, para los estudiantes, exceptuando el pago de la matrícula, que deberá ser abonada por el estudiante hasta un máximo de G. 600.000.

¿CÓMO POSTULAR?

La postulación será enteramente en línea y a través del Sistema de Postulación a Instrumentos – SPI del CONACYT.

¿QUÉ HAGO AHORA?

Esta comunicación pretende que las IES interesadas en postular puedan:

- Elaborar sus proyectos educativos
- Aprobar por Resolución de la máxima autoridad.

CIERRE DE POSTULACIÓN
15/03/2021 A LAS 16:00 HORAS

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTÁCTENOS:

Correo electrónico: avazquez@conacyt.gov.py

Dirección: Dr. Justo Prieto N° 223

WWW.CONACYT.GOV.PY